
Presentación

Ciencia Jurídica avanza hacia su consolidación como referente académico, de la mano de una cada vez más amplia red de colaboradores. En su número 23, tenemos el agrado de presentar una tabla de contenidos cuyos temas actualizan el contexto mexicano y latinoamericano en temas de derechos humanos, justicia transicional, derecho penal e informático.

Rodolfo González Espinosa colabora con “Ayotzinapa, ¿un crimen de Estado mediante un aparato organizado de poder?”, donde analiza las categorías jurídicas de crimen de Estado y aparato organizado de poder, aplicadas al caso de la desaparición forzada de los 43 estudiantes en Iguala, Guerrero, en 2014. Cuestiona la “verdad histórica” y las irregularidades en la investigación.

“El principio de igualdad, nervio motor del ejercicio efectivo de los derechos humanos”, de Pascacio José Martínez Pichardo, expone la importancia del principio de igualdad como fundamento y garantía de los derechos humanos, así como los desafíos que enfrenta su aplicación efectiva en el contexto mexicano. Propone una interpretación conforme a los tratados internacionales.

En cuanto a la materia medular de los DDHH, Armando Ramón Mata Miranda presenta “Parámetro de regularidad constitucional: diez años de la reforma constitucional en derechos humanos. Implicaciones teóricas y limitaciones prácticas”, que evalúa los alcances y limitaciones de la reforma constitucional en derechos humanos de 2011, que estableció el control de convencionalidad y el principio *pro persona*. Examina la jurisprudencia de la Suprema Corte y los tribunales federales al respecto.

En el contexto interamericano del derecho, “Los efectos de las sentencias en el amparo contra leyes del sistema jurídico mexicano y de las sentencias emitidas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, de Claudia Alejandra Delgadillo Amézquita, compara los efectos de las sentencias emitidas por el sistema jurídico mexicano en el juicio de amparo contra leyes, con los efectos de

las sentencias dictadas por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Analiza las ventajas y desventajas de cada sistema.

Gabriela Aguado Romero y César Augusto Deaquiz Rodríguez contribuyen con este número en “Violencia, el factor que impide el adecuado funcionamiento del Acuerdo de paz en Colombia”, que describe la situación de violencia que impide el adecuado funcionamiento del Acuerdo de paz firmado entre el gobierno colombiano y las FARC en 2016. Identifica los factores que generan inseguridad y vulneran los derechos humanos en el país.

A continuación, en materia penal, Javier Gómez Cervantes escribe, “Obedézcase, pero no se cumpla. El caso de la jurisprudencia 1a./J. 35/2017 que establece que en el auto de vinculación a proceso no es exigible el análisis de los elementos objetivos, normativos y subjetivos del tipo penal”, el cual critica la jurisprudencia que establece que en el auto de vinculación a proceso no es exigible el análisis de los elementos objetivos, normativos y subjetivos del tipo penal. Argumenta que esta postura viola el principio de legalidad y favorece la impunidad.

Finalmente, Luis Alejandro Perales Bosque nos envía, “La informática y modernización en los sistemas registrales de Aguascalientes”, donde presenta los avances y retos que enfrenta el sistema registral del estado de Aguascalientes en materia de informática y modernización. Destaca los beneficios que ofrece la digitalización y la interoperabilidad para la seguridad jurídica.

Luis Felipe Guerrero Agripino
Enero-Junio 2023